



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 08 NOV 2016

RES. H. N° 1783/16

Expte. N° 5077-16

VISTO:

La presentación realizada por la Mg. Paula Cruz, Secretaria Académica y la Sra. Stella Maris Mimessi, Secretaria Administrativa de esta Facultad, en la que solicitan autorización para la realización de las Jornadas de Trabajo: "Humanidades y Educación en Contexto de Privación de la Libertad", con la coordinación del Mg. Francisco Scarfó y que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas de Trabajo tienen por objetivos debatir sobre las políticas educativas dirigidas hacia el contexto de encierro; visualizar roles y realidades que asumen los organismos del Estado para con el derecho a la educación en la privación de la libertad; identificar las acciones de la UNSa con la educación en cárceles; entre otros;

Que el Mg. Francisco José Scarfó, quien tendrá a su cargo la Coordinación General de las Jornadas, tiene una vasta experiencia como capacitador y coordinador general de seminarios y talleres sobre la temática de enseñanza pública en cárceles y con la educación en contexto de encierro;

Que estas Jornadas están dirigidas a docentes, graduados y estudiantes de la UNSa en general y en particular de la Facultad de Humanidades con vinculación con el trabajo carcelario; a funcionarios del Estado provincial de los Ministerios de Justicia y el de Educación, y a docentes de modalidad de educación en contexto de encierro de otros niveles educativos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 602, aconseja autorizar la actividad propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 01 de noviembre de 2016)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las **JORNADAS DE TRABAJO: "HUMANIDADES Y EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD"**, organizadas por las Autoridades de esta Facultad, las que contarán con la Coordinación General del Mg. FRANCISCO JOSE SCARFÓ y que se llevarán a cabo los días 18 y 19 de noviembre de 2016.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a Secretarías Académica y Administrativa, Carreras de la Facultad y CUEH.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa